

A FIN DE CUENTAS

Por **Joanisabel González**

Editora de Negocios joanisabel.gonzalez@gfrmedia.com

jueves, 9 de abril de 2026

Saludos,

En Abril, hay fechas importantes: el Día del Planeta Tierra, del Libro, la concienciación del Autismo, las planillas...

Para cuatro comerciantes que pusieron todas sus esperanzas en Lote 23, este Abril es el último mes en que cocinarán sus delicias y recibirán comensales en el parque gastronómico que ubica frente al complejo Ciudadela en Santurce.

El DDEC confirmó al colega [Efraín Montalbán Ríos](#) que este mes cierra en definitiva el espacio que ocupó Lote 23 y que *los empresarios que allí han dado vida a sus sueños [se mudarán](#) a lugares en Río Piedras, Carolina y Bayamón.*

Los creadores de La Sobrina, Misoki Ramen, Pazalsear y Arepón, así como otros que colgaron los guantes han vivido una odisea desde mayo pasado cuando Lote 23 les informó que los fondos federales que recibió la incubadora de negocios se habían terminado.

En un intento por continuar con su proyecto, los empresarios alegan que comenzaron a pagar alquiler y entablaron negociaciones con la creadora de Lote 23, Cristina Sumaza, para luego enterarse del [súbito cierre](#) del parque en febrero pasado.

Fue precisamente el interés de [Negocios](#) por conocer qué sucedería con los empresarios afectados y con el céntrico espacio santurcino que descubrimos que, en los predios del parque gastronómico, Cangrejos LLC, había reactivado [los planes para construir un proyecto turístico y residencial](#).

Cangrejos LLC había pactado con la Administración de Terrenos de Puerto Rico (ATPR) para hacerse con parte de los predios donde operaba el parque gastronómico.

Este jueves, el colega [José Orlando Delgado](#) reporta que luego de conseguir el acuerdo, Cangrejos LLC modificó los acuerdos con la ATPR para extender el arrendamiento, de 50 a 70 años, e incluso, comprar la o las parcelas por aproximadamente \$1.7 millones.

Cangrejos LLC es representado por *Juan Carlos Suárez*, ex subsecretario de Desarrollo Económico y Comercio durante la administración de Alejandro García Padilla, y esposo de Sumaza. *Fernando Sumaza*, hermano de la dueña de Lote 23, es presidente de la entidad.

En una primera entrevista con [Maricarmen Rivera Sánchez](#), Suárez y Sumaza insistieron en que no hay relación entre el cierre de Lote 23 y los planes de construcción en un principio

encabezados por Jueyes, LLC y posteriormente, encaminados por Cangrejos LLC.

“Lo que se nos comentó es que el espacio lo habían comprado y que habría un proyecto, pero decir que ellos mismos lo desarrollarían, nada”, contó Rayeliz Vicente, propietaria de La Sobrina. Vicente ha mantenido su negocio en el parque luego de que el DDEC [consiguió que la ATPR mantuviera el espacio abierto](#) hasta este mes.

A los ojos de los directivos de la ATPR, de seguro, el proyecto de Cangrejos LLC debió impresionar a más de uno, pues la propuesta alega que el complejo turístico residencial crearía *sobre 4,000 empleos directos, indirectos e inducidos*. Debe ser proyecto muy particular, pues para que tenga una idea, cuando el gobierno dio paso al Distrito de Convenciones, donde enclavan cuatro hoteles, un centro de entretenimiento y uno de los complejos feriales más grandes del Caribe, los estimados apuntaban a que [el proyecto crearía sobre 9,000 empleos directos e indirectos](#) en la primera década de operaciones.

Según el trabajo reporterial de Delgado Rivera, Cangrejos LLC consiguió los acuerdos con la ATPR, pero [no consta](#) en los documentos provistos por la agencia que se llevara a cabo un proceso de competencia que resultara en la selección de la firma de Suárez y Sumaza.

De seguro, todo tiene una explicación. Hemos solicitado entrevistas a la ATPR y Vivienda y también hemos solicitado nuevas entrevistas a Sumaza y Suárez. Seguimos a la espera.

Hasta el siguiente envío,

Joanisabel